D. Francisco Uribes
" Claudio Arteche
" José Oruesagasti
" Santiago de Mendiraga
" Juan Beruyda
" Domingo Ayastuy
" Martín de Gallarzteguí
" Ildefonso Elgarresta
" Timoteo Jauregui.

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas de la mañana del día cinco de Junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Francisco Uribes, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Impuestos. — Se dió cuenta de que la Almoneda había producido en el mes de Mayo último 5.627,82 pesetas; el Matadero 779,12 pesetas; el Mercado 297,44 pesetas, y el Oscado 98,04 pesetas; y en su vista se dispuso dar entrada en Caja municipal a dichas cantidades, por medio de cargaremes.

Cuentas. — Presentadas varias cuentas, fueron aprobadas acordando pagarlas, a saber: una de "Algodonera de San Antonio", de 6 pesetas, de cotón

fino; idem de Marcos Lugarizaricti de 3,25 pesetas de dos cestos para barrenderos; id. de E. Luna de 23.95 pesetas de papel pautado, y "Novena Colección de Vascos Echeguren" para la banda de música.

Socorro. ——— Se dispuso continuar por un mes entregando el socorro de una peseta diaria a Josefa Ellexiarte, madre del soldado Juan Inchausti, de cuyo socorro se trató en sesión de este Ayuntamiento de 21 de Febrero último.

Cuenta pendiente ——— Quedó pendiente la cuenta de José Altuna referente de los trabajos ejecutados en el arreglo del carrito de Barrenderos.

Limpiar ——— Se acordó que se limpie debidamente la planta baja del Mercado en la parte en que tuvo retretes, y poner en condiciones de utilizarlo para guarecer los burros que traen hortalizas etc. para su venta por sus dueños, exigiéndoles el pago de cinco céntimos por cada uno de aquellos cuadrúpedos.

Una lámpara. ——— Así bien se dispuso colocar una lámpara de 25 bujías en el pórtico de la parroquia de Santa Marina.

Adoquines. ——— Habiéndose enterado de que se habrán llevado varios adoquines procedentes de los desechos de las calles de travesía de Mazterreka, Barrenkale etc. de esta villa, para la Enseñanza y para los Señores Juan Ayastuy y Compañía, se acordó que la medida de dichos adoquines y su tasación verifique el Sr.

Madariaga, y presente las correspondientes facturas, para su cobro en la Enseñanza y a Ayastuy y Compañía.

Previsión del tiempo.

Fué leida la comunicación de la Comisión de Agricultura de la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa referente a la capital importancia que para la Agricultura en general tiene el problema de la previsión del tiempo, siendo asunto de vital interés para el labrador poder saber de un día para el siguiente si puede contar con abundante o escasa lluvia, para resolver conforme a ello, la extensión que pueda dar al cultivo agrícola y la oportunidad en segar y recolectar las mieses, y en su vista dicha Comisión estudia la manera de implantar desde luego un servicio meteorológico-agrícola de Guipúzcoa, para que, por medio de él pueda llegar diariamente a conocimiento de los labradores, la previsión del tiempo en lo que mas principal y directamente afecta a las labores del Campo. Propone utilizar los servicios del teléfono provincial hasta los puntos donde esté al alcance, y para la implantación de este nuevo servicio los medios prácticos. El Ayuntamiento, enterado de esta comunicación, acordó cooperar debidamente para dicho servicio, poniéndose de acuerdo con los Sres. Párrocos y demás personal, bien las encargadas de recibir el telefonema diario, o bien de anunciarlo por medio de toque de Campana; y que para ello, el Señor

Alcalde quedo encargado de llevar a efecto esta idea como mejor conviniere, poniendo en conocimiento de esta Corporacion el resultado de sus gestiones en este particular.

Pide agua. ——— Don Angel Mugica, habitante en la calle de San Antonio, en su instancia de tres del actual, solicita colocar un grifo de agua potable con contador. El Ayuntamiento acordó conceder lo solicitado para cumplimiento del Reglamento de su razón.

Pide luz. ——— El Señor Don Miguel Ochoa, en hoja de abono de este dia, solicita el suministro de corriente para su habitación, Bidebarrutreta núm. 48, por medio de contador, y en su vista se dispuso conceder el suministro solicitado.

Limpiar. ——— Se leyó la instancia de Don Luis Gabilondo y consortes, de esta vecindad, exponiendo, que el callejón existente entre la ermita de San Antonio y la casa núm. 35, se halla generalmente lleno de inmundicias a causa de evacuar en él, grandes y chicos, aguas menores y mayores, sin reparo a la higiene, que producen olores poco agradables y menos saludables, convirtiéndose, en dias de calor, en foco de moscas; y que para conseguir que dicho callejón esté en adelante en condiciones higiénicas, creen los suscritos que bastaria se colocara una verja de hierro con llave para en caso de necesidad poder utilizar el paso al rio, y solicitan se tenga a bien atender a

lo expuesto. El Ayuntamiento, enterado de esta instancia, dispuso que los barrenderos limpien aquel lugar, y se prohiba terminantemente hacer aguas mayores y menores en dicho sitio, y se coloque allí una bombilla de luz para que fácilmente fuese denunciado el que infringiere esta disposición.

Regata de Arane

Se acordó llevar a efecto la obra del arreamiento en un puentecito en la regata de Aranerreka, junto al Cuartel de la Guardia civil y cierre de pared según presupuesto formado por Don Santiago de Madariaga, de que se dió cuenta en la sesión anterior, y que para pago del coste se utilice la cantidad suscrita por los vecinos de aquella parte de esta población, y que el resto se pague de fondos municipales.

Trenes especiales.

Con motivo de las grandes fiestas de las próximas Pascuas de Pentecostés y la gran aglomeración de forasteros que acuden a esta villa, y para mayor comodidad de los mismos, se dispuso dirijiese al Sr. Director de los ferrocarriles Vascongados, suplicándole tenga a bien organizar en los tres días trenes especiales a horas mas convenientes para esta villa, y que por razón de la venida de la banda de música de Deva, el último tren de regreso circule hasta la indicada villa.

Con

tanto, se terminó la sesión, y extendida la presente acta, la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Francisco Ubillos

Claudio Artecho

José Olazagasti

Santiago de Madariaga

Juan de Bengoa

Domingo Egastiny

Martin de Gallartegui

Hilarion Elgorriaga

Timoteo Saiaregui

El Secretario,

Ramon de Uyarrida

D. Francisco Ubillos
" Claudio Artecho
" Juan Bengoa
" Martin de Gallartegui
" Francisco Urquiola
" Timoteo Saiaregui

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia catorce de Junio de mil novecientos diez y seis, prévia convocatoria en forma, se reunieron en esta Sala Consistorial, los Señores Concejales al margen anotados, bajo la presidencia del Señor Don Francisco Ubillos, Alcalde de la misma, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el